

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, tres de agosto de dos mil veinte

Ref. Ejecutivo Singular

Demandante: Central de Inversiones S.A.

Demandado: Hernán Dario Burbano Delgado

Rad: 2019-00584-00

En atención a la solicitud vista a folio 11 del cuaderno principal, el
Juzgado **RESUELVE:**

PONGASE en conocimiento de la parte interesada, indicándole que el
expediente se encuentra en la Secretaría del Despacho a su disposición.

Notifíquese,



LORENA MEDINA COLOMA

JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL

EN ESTADO No. 55 DE HOY 4 DE AGOSTO DE
2020 NOTIFICO AUTO ANTERIOR

GUSTAVO ADOFO ARCILA RIOS
EL SECRETARIO